

**ACTA N° 165**

**SESIÓN ORDINARIA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN**

En Mulchén, República de Chile, a 21 de Septiembre de 2016, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, la Sesión Ordinaria N° 165, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejala	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal señor Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Participación de los Directores de los establecimientos educacionales de la comuna de Mulchén.
- 2.- Participación de los Directores de los Liceos de la comuna de Mulchén.
- 3.- Aprobación solicitud de acuerdo de concejo municipal, para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a licitación pública denominada "Lentes Ópticos UAPO Mulchén 2016-2017", con la empresa Janette Oriana Matte Casanova, por un monto total de \$ 39.996.800 impuesto incluido.
- 4.- Aprobación Modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, Oficio N° 123, mes de septiembre de 2016.
- 5.- Aprobación Modificación presupuestaria Municipal, Oficio N° 292, mes septiembre de 2016.
- 6.- Aprobación solicitud de ampliación Subvención Municipal 2016, Junta de Vecinos N° 3 Bernardo O'Higgins, por un monto de \$ 1.400.000.
- 7.- Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Club de Leones de Mulchén, por un monto de \$ 1.300.000.
- 8.- Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Junta de Vecinos Nueva Vida, por un monto de \$ 254.200.
- 9.- Cuenta señor Alcalde.
- 10.- Incidentes.

**En nombre de Dios, se inicia la sesión.**

**Primer Punto de la Tabla**

Participación de los Directores de los establecimientos educacionales de la comuna de Mulchén.

Asisten todos los Directores de los establecimientos educacionales de la comuna.

El señor Alcalde les da la bienvenida y le menciona que el tema a dialogar es sobre los materiales asignados a cada establecimiento.

Se realizan diversas consultas a los directores por parte de los miembros del Concejo municipal.

**Segundo Punto de la Tabla**

Participación de los Directores de los Liceos de la comuna de Mulchén.

Se realizan diversas consultas a los directores por parte de los miembros del Concejo municipal.

Los señores Directores agradecen la invitación a la sesión del concejo.

**Tercer Punto de la Tabla**

Aprobación solicitud de acuerdo de concejo municipal, para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a licitación pública denominada “Lentes Ópticos UAPO Mulchén 2016-2017”, con la empresa Janette Oriana Matte Casanova, por un monto total de \$ 39.996.800 impuesto incluido.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la solicitud, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 996.**

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la Licitación pública denominada “**Lentes Ópticos UAPO Mulchén año 2016-2017**”, con la empresa Janette Oriana Matte Casanova, por la adquisición de 3.000 lentes ópticos normales y 1.900 lentes ópticos especiales, con un valor total del contrato de \$ 39.996.800, impuesto incluido, valor que supera las 500 U.T.M..

**Cuarto Punto de la Tabla**

Aprobación Modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, Oficio N° 123, mes de septiembre de 2016.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la modificación, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 997.**

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a la **modificación presupuestaria según Oficio N° 123, del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, mes Septiembre de 2016** como a continuación se indica:

	<b>Denominación</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminuye</b>
115-05-03-101-001-000	Aporte de la Municipalidad	5,000,000	
215-21-03-999-999-013	Recurso Humano TENS Farmacia	2,000,000	
215-22-04-004-004-000	Farmacia Municipal	5,000,000	
215-22-08-999-004-000	Otros	1,000,000	
215-35-00-000-000-000	Saldo Final Caja		3,000,000
<b>TOTALES</b>		<b>13,000,000</b>	<b>3,000,000</b>

**Quinto Punto de la Tabla**

Aprobación Modificación presupuestaria Municipal, Oficio N° 292, mes septiembre de 2016.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la modificación, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 998.**

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a la Modificación Presupuestaria Municipal mes Septiembre de 2016, Oficio N° 292, DAF, como a continuación se indica:

	<b>Denominación</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminuye</b>
03.01.001.001	De beneficio Municipal	2.000	
03.01.002.002	Aseo en Patentes Municipales	1.000	
03.01.003.001	Urbanización y Construcción	7.000	
03.01.003.003	Propaganda	1.000	
03.01.003.004	Transferencia de Vehículos	9.000	
08.01.002.000	Recuperación de Licencias Médicas	3.000	
13.03.002.999	Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión	111.000	
	<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>134.000</b>	
21.04.004.001	Prestaciones de Servicios en Programa Comunitarios	2.000	
22.04.007.000	Materiales y Útiles de Aseo	4.000	
22.05.002.000	Agua	14.500	
22.09.002.000	Arriendo de Edificios	2.500	
31.02.004.012	Construcción Biblioteca	19.962	
31.02.999.008	Mejoramiento Patios Edificios Públicos 2016	686	
31.02.999.024	Hab. oficinas y Remodelación de Edificios Públicos	7.000	
31.02.999.037	Mantención de Balnearios y Caminos Rurales	5.000	
33.03.001.001	Programa de Pavimentación Participativos	17.529	
35.01.000.000	Saldo Final de Caja	60.823	
	<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>134.000</b>	
00.00.000.000	<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>		<b>0</b>
			<b>0</b>

**Sexto Punto de la Tabla**

Aprobación solicitud de ampliación Subvención Municipal 2016, Junta de Vecinos N° 3 Bernardo O'Higgins, por un monto de \$ 1.400.000.

El señor Alcalde menciona que la solicitud de subvención queda pendiente para la próxima sesión.

**Séptimo Punto de la Tabla**

Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Club de Leones de Mulchén, por un monto de \$ 1.300.000.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la presente solicitud, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 999.**

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la organización que a continuación se indica, una subvención municipal extraordinaria, en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto M\$
<p>- CLUB DE LEONES DE MULCHEN                      RUT N° 71.592.700-4                      Pers. Jurídica N° 8074, año 2013, del                      Ministerio de Justicia                      Dirección: Salvo N° 205                      Representante Legal: Jorge Mieres Lastra</p> <p>Destino: Para financiar el pago del oftalmólogo                      y el despacho de las respectivas recetas para 40                      pacientes.</p>	1.300.000

**Octavo Punto de la Tabla**

Aprobación solicitud Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Junta de Vecinos Nueva Vida, por un monto de \$ 254.200.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la solicitud de subvención, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 1000.**

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a la Subvención Municipal Extraordinaria 2016 otorgada por la Municipalidad a la institución que a continuación se indica.

Nombre Institución	Monto \$
<p>Junta de Vecinos N° 7, Nueva Vida                      Pers. Jurídica N° 275, año 2006, Municipalidad de Mulchén                      R.U.T. N° 65.749.410-0                      Dirección: Guacolda N° 1213                      Representante Legal: Yisleidy Alejandra Aguilera Zúñiga</p> <p>Destino: Financiar la adquisición de 41 colaciones y almuerzos, destinados a hijos de socios de la Junta de Vecinos quienes asistirán a gira a la ciudad de Concepción y Talcahuano.</p>	254.200

**Noveno Punto de la Tabla**

Cuenta del señor Alcalde

- El día 14 de septiembre participó en la inauguración de la Biblioteca Municipal y la inauguración de la Cancha de pasto sintético.
- Luego en la tarde la inauguración de la Policía de Investigaciones en la comuna.
- Además participó con el Club de Diabéticos Gabriela Mistral y Villa Los Esteros en fiestas patrias.
- Participó en el esquinazo de fiestas patrias en la Cárcel luego en la tarde actividad en el Hospital.
- Posteriormente en actividad con Cuerpo de Bomberos.
- El día sábado 17 de septiembre inauguración varias fondas y la Fonda Familiar.
- El día domingo 18 de septiembre participó Acción de gracias, luego desfile en la plaza de armas, luego las cuecas premiadas en la Fonda Familiar.

**Décimo Punto de la Tabla**

**Incidentes**

**Concejal señor José Luis Ulloa,**

- Solicita que se tenga respeto por la ordenanza por la venta de comida.

**Concejal señor Pedro Amigo,**

- Dejar en comisión de la ordenanza de ferias libres.
- Que pasa con el viaje de la discapacidad, se ha escuchado que se ofreció el bus.
- Le preocupa el viraje en Avenida Matta y el terreno del SERVIU sobre la Cancha Santa Laura.

**Concejala señora Mónica Colin,**

- Pintado Puente y pintado de los asientos.
- Desea saber por las cas de Montt cuando se entregan.
- El jardín infantil Santa Laura cuando se inaugura.
- Importante que postulen los establecimientos educacionales a cámaras de seguridad.
- Invitar a don Rodrigo Daroch de la División de Convenios de la SUBDERE, para que los apoye en algunos proyectos.
- Molestia por la inauguración de la PDI, a los concejales no se les hizo pasar a ver las dependencias y no se les nombro a los concejales por sus nombres.

**Concejala señora Ivonne Poblete,**

- Propone una nota a la PDI por el protocolo.


**Concejal señor Guillermo Brevis,**

- El esposo de Paulina, le envió un mensaje le falta 9 millones para las 3 dosis, solicita que de aquí al viernes el municipio le entregue los 9 millones.

**El señor Alcalde,** responde que no es el tema del dinero es la efectividad del medicamento.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:30 horas.

  
**SAMUEL SAAVEDRA BURGOS**  
Secretario Municipal

  
**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde